



**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA**

Bucaramanga, 22 de mayo de 2026

Señor,

WILSON BASTOS DELGADO

Subdirector CIDM (E)

Asunto: Evaluación ambiental y energía Proceso de Contratación MC-STD-CIDM-005-2026 cuyo objeto es “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA IMPARTIR LA FORMACIÓN DEL PROGRAMA DE CALZADO Y MARROQUINERÍA OFERTADO EN EL CIDM” Con toda atención me dirijo al Sr. **WILSON BASTOS DELGADO**, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter Económico en el marco del proceso del asunto, así:

PROPONENTE	LUIS IGNACIO BALAGUERA ORTIZ 91263885-0
REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES Y ENERGÍA	RESULTADO
<p>El proponente deberá allegar declaración juramentada, suscrita por el representante legal, en la cual manifieste bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicado, garantizará el cumplimiento de las obligaciones ambientales y de energía exigidos en la etapa contractual, incluyendo, como mínimo, los siguientes compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Garantizar el suministro de Fichas de Datos de Seguridad (FDS) de los productos químicos que apliquen, conforme al Sistema Globalmente Armonizado (SGA), en idioma español, actualizadas, no superior a cinco años y acordes con el fabricante del producto.• Dar cumplimiento a la normativa vigente para el manejo, transporte y uso de sustancias químicas, incluyendo, en caso de aplicabilidad, la presentación de los permisos y certificaciones requeridas para sustancias controladas y transporte de mercancías peligrosas. En caso de no aplicar, deberá justificarlo mediante comunicación suscrita por el representante legal, soportada en las Fichas de Datos de Seguridad (FDS) de los productos.• Garantizar que las sustancias químicas suministradas cuenten con fecha de vencimiento visible, legible e indeleble, vigente al momento de la entrega.• Garantizar que los productos suministrados cuenten con etiquetado conforme al SGA, mediante etiquetas adhesivas en material	SUBSANÓ/CUMPLE



PROPONENTE	LUIS IGNACIO BALAGUERA ORTIZ 91263885-0
REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES Y ENERGÍA	RESULTADO
<p>impermeable, que aseguren su adecuada fijación, legibilidad y permanencia durante su almacenamiento, manipulación y uso, de acuerdo con los lineamientos definidos por la entidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar buenas prácticas para la gestión ambiental de empaques, minimizando el uso de plásticos de un solo uso, Icopor y demás materiales de difícil aprovechamiento, conforme a los lineamientos del SIGA. 	
Resultado	SUBSANÓ/CUMPLE

PROPONENTE	GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS NIT: 901498034-6
REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES Y ENERGÍA	RESULTADO
<p>El proponente deberá allegar declaración juramentada, suscrita por el representante legal, en la cual manifieste bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicado, garantizará el cumplimiento de las obligaciones ambientales y de energía exigidos en la etapa contractual, incluyendo, como mínimo, los siguientes compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el suministro de Fichas de Datos de Seguridad (FDS) de los productos químicos que apliquen, conforme al Sistema Globalmente Armonizado (SGA), en idioma español, actualizadas, no superior a cinco años y acordes con el fabricante del producto. • Dar cumplimiento a la normativa vigente para el manejo, transporte y uso de sustancias químicas, incluyendo, en caso de aplicabilidad, la presentación de los permisos y certificaciones requeridas para sustancias controladas y transporte de mercancías peligrosas. En caso de no aplicar, deberá justificarlo mediante comunicación suscrita por el representante legal, soportada en las Fichas de Datos de Seguridad (FDS) de los productos. • Garantizar que las sustancias químicas suministradas cuenten con fecha de vencimiento visible, legible e indeleble, vigente al momento de la entrega. • Garantizar que los productos suministrados cuenten con etiquetado conforme al SGA, mediante etiquetas adhesivas en material impermeable, que aseguren su adecuada fijación, 	<p style="text-align: center;">NO SUBSANÓ/NO CUMPLE</p> <p>No se evidencia documento de subsanación por parte del proponente.</p>



PROPONENTE	GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS NIT: 901498034-6
REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES Y ENERGÍA	RESULTADO
<p>legibilidad y permanencia durante su almacenamiento, manipulación y uso, de acuerdo con los lineamientos definidos por la entidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> Implementar buenas prácticas para la gestión ambiental de empaques, minimizando el uso de plásticos de un solo uso, Icopor y demás materiales de difícil aprovechamiento, conforme a los lineamientos del SIGA. 	
Resultado	NO SUBSANÓ/NO CUMPLE

PROPONENTE	SYSTECC GLOBAL SAS NIT: 901684397-1
REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES Y ENERGÍA	RESULTADO
<p>El proponente deberá allegar declaración juramentada, suscrita por el representante legal, en la cual manifieste bajo la gravedad de juramento que, en caso de resultar adjudicado, garantizará el cumplimiento de las obligaciones ambientales y de energía exigidos en la etapa contractual, incluyendo, como mínimo, los siguientes compromisos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Garantizar el suministro de Fichas de Datos de Seguridad (FDS) de los productos químicos que apliquen, conforme al Sistema Globalmente Armonizado (SGA), en idioma español, actualizadas, no superior a cinco años y acordes con el fabricante del producto. Dar cumplimiento a la normativa vigente para el manejo, transporte y uso de sustancias químicas, incluyendo, en caso de aplicabilidad, la presentación de los permisos y certificaciones requeridas para sustancias controladas y transporte de mercancías peligrosas. En caso de no aplicar, deberá justificarlo mediante comunicación suscrita por el representante legal, soportada en las Fichas de Datos de Seguridad (FDS) de los productos. Garantizar que las sustancias químicas suministradas cuenten con fecha de vencimiento visible, legible e indeleble, vigente al momento de la entrega. Garantizar que los productos suministrados cuenten con etiquetado conforme al SGA, mediante etiquetas adhesivas en material impermeable, que aseguren su adecuada fijación, legibilidad y permanencia durante su 	CUMPLE



PROPONENTE	SYSTECC GLOBAL SAS NIT: 901684397-1
REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES Y ENERGÍA	RESULTADO
almacenamiento, manipulación y uso, de acuerdo con los lineamientos definidos por la entidad. <ul style="list-style-type: none">Implementar buenas prácticas para la gestión ambiental de empaques, minimizando el uso de plásticos de un solo uso, Icopor y demás materiales de difícil aprovechamiento, conforme a los lineamientos del SIGA.	
Resultado	CUMPLE

CONCLUSIONES

Una vez realizada la revisión de los documentos aportados como subsanación de los requisitos ambientales y energía establecidos para el proceso de selección de mínima cuantía MC-STD-CIDM-005-2026, cuyo objeto es “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA IMPARTIR LA FORMACIÓN DEL PROGRAMA DE CALZADO Y MARROQUINERÍA OFERTADO EN EL CIDM”, se evidencia que: el proponente **LUIS IGNACIO BALAGUERA ORTIZ** subsanó aportando el documento pendiente y por lo tanto cumple, el proponente **GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS** no aportó ningún documento por lo cual no cumple y el proponente **SYSTECC GLOBAL SAS** cumplió desde la revisión preliminar.

No	Proponente	Resultado Cumple / No Cumple
1	LUIS IGNACIO BALAGUERA ORTIZ 91263885-0	Subsanó/Cumple
2	GRAN COMERCIALIZADORA DE SANTANDER SAS NIT: 901498034-6	No Subsanó/No Cumple
3	SYSTECC GLOBAL SAS NIT: 901684397-1	Cumplió desde la evaluación preliminar

FIRMA COMITÉ EVALUADOR

MARÍA ALEJANDRA RUIZ URIBE
Dinamizadora Ambiental y Energía CIDM
Contratista